

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

13653 *RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario general de dicho Instituto.*

Transcurrido el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Secretario general del Instituto de Estudios de Administración Local, cuya convocatoria publicó el «Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 1974, esta Dirección ha aprobado la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos, en cumplimiento de lo que se establece en la Norma 4.1. del citado concurso:

Admitidos

Abasanz Gallán, Fernando.
Aymat González, José María.
Ballesteros Fernández, Angel.
Carro Martínez, José Antonio.
Castelao Rodríguez, Julio.
Cifuentes Calzado, Angel.
Corella Monedero, José Mario.
Chorot Nogales, Francisco.
D'Anjou González, Juan.
Fariña Jamarco, José.
González Fuentes, Fernando.
González Berenguer y Urrutia, José Luis.
Lameiro Sanluis, Joaquín.
Lobato Brime, Francisco.
López López, Carlos.
Maldonado Samper, José.
Martínez Jiménez, José Esteban.
Rodríguez Zornoza, José Miguel.
Tomás Ibáñez, Manuel Florian de.
Valle Benítez, Joaquín.
Vallina Velarde, Juan Luis de la.
Vizcaino Coloma, Carlos.

Excluidos

Ninguno.

Ninguno.

Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer reclamación, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 21 de junio de 1974.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

13654 *RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se hace pública la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de Delineación, con carácter restringido, en este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.4 de la convocatoria de fecha 11 de octubre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de 11 de febrero último,

Esta Junta ha acordado publicar la lista definitiva de admitidos a las citadas pruebas selectivas restringidas:

Aspirantes admitidos

Don Pablo Raimon Martín (D. N.º 41.817.138).

Santa Cruz de Tenerife, 14 de mayo de 1974.—El Gobernador civil Presidente, P. D., Candido Luis García Sanjuán.—4.761-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

13655 *ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Bilbao, La Laguna y Murcia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, anunciado por Orden de 28 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Estadística Matemática y Cálculo de Probabilidades» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Bilbao, La Laguna y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Calil.

Vocales:

Don Sixto Rios Garcia, don Alfonso Guiraum Martín, don Procopio Zorua Terol y don Antonio Fernández de Troconiz y Ortiz de Zárate, Catedráticos de las Universidades de: Complutense de Madrid, Granada, Murcia y Bilbao, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justo Mañas Diaz.

Vocales suplentes:

Don Francisco de Asís Sales Valles, don Francisco José Cano Sevilla, don Antonio de Castro Brzezicki y don Francisco Azorín Poch, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Zaragoza, Sevilla y en situación de supernumerario, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13656 *ORDEN de 30 de mayo de 1974 por la que se nombran los Tribunales titulares y suplentes que han de juzgar las pruebas selectivas del concurso-oposición para proveer plazas de Profesores auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base V del concurso-oposición para proveer plazas de Profesores auxiliares de Escuelas Oficiales de Idiomas, convocado por Orden ministerial de 7 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1974),

Este Ministerio ha resuelto nombrar los siguientes Tribunales, que han de juzgar las pruebas del mencionado concurso-oposición:

PROFESORES AUXILIARES DE FRANCÉS

Tribunal titular

Presidente: Don Francisco Rodríguez Vadillo, Catedrático de «Francés» del I. N. E. M. «Calderón de la Barca», de Madrid.

Vocales:

Doña María Teresa Ferrer Nogués, Profesor numerario de «Francés» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña María Dolores Ruiz Victoria, Profesor numerario de «Francés» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña María Victoria Siegfried Heredia, Profesor numerario de «Francés» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña María Dolores Díaz de Freije Buisán, Profesor numerario de «Francés» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Claudia Grelor Picard, Catedrática de «Francés» del I. N. E. M. de Entrevías, de Madrid.

Vocales:

Don Gabino Ramos González, Agregado de «Francés» del I. N. E. M. «Gregorio Marañón», de Madrid.
Don Lucio Valladares Espada, Agregado de «Francés» del I. N. E. M. «Arcipreste de Hita», de Madrid.
Doña Josefa Viñas Navarro, Agregada de «Francés» del I. N. E. M. «Beatriz Galindo», de Madrid.
Doña María Teresa Angulo Michelena, Agregada de «Francés» del I. N. E. M. «Cardenal Cisneros», de Madrid.

PROFESORES AUXILIARES DE RUSO

Tribunal titular

Presidente: Don Julio Calonge Ruiz, Catedrático de «Griego» del I. N. E. M. «Isabel la Católica», de Madrid.

Vocales:

Doña Alicia Yllera Fernández, Catedrática excedente de «Francés» del I. N. E. M. y encargada de la cátedra de «Lengua y Literatura Francesas» de la Universidad de Zaragoza.
Doña Enriqueta Lewy Rodríguez, Ayudante diplomada de investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Organismo Central.
Don José Manuel García González, Historiador, Investigador becario de la Fundación «Juan March», Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Moscú.
Doña Argentina Gómez López, Profesor de «Lengua Rusa» por la Universidad de Salamanca. Licenciada en Ciencias Económicas por las Universidades de Moscú y Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña Eulalia Rodón Binue, Catedrática de «Inglés» del I. N. E. M. «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales:

Don Emilio Gómez Echegoyen, Titulado Superior especializado del Patronato «Juan de la Cierva», del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
Don Gabriel Amiama San Pedro, Licenciado en Filosofía y Letras por las Universidades de Moscú y Madrid, Traductor-intérprete Oficial de Lenguas Eslavas del Ministerio de Información y Turismo.
Doña Liubov Mijailovna de García, Profesora de «Lengua Rusa», Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad de Moscú.
Don José Amiama San Pedro, Licenciado en Ciencias Económicas por las Universidades de Moscú y Madrid.

PROFESORES AUXILIARES DE PORTUGUES

Tribunal titular

Presidente: Don José Filgueira Valverde, Catedrático de «Lengua y Literatura Española» y Director del I. N. E. M., masculino, de Pontevedra.

Vocales:

Don Fausto Copeiro del Villar y Velasco, Profesor numerario de «Portugués» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Don Manuel Abuin Soto, Catedrático de «Lengua y Literatura Portuguesa» del I. N. E. M. «Rosalia de Castro», de Santiago de Compostela.
Doña Pilar Vázquez Cuesta, Profesora adjunta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Julio Francisco Ogando Vázquez, Catedrático de «Lengua y Literatura Española» del I. N. E. M., femenino, de Orense.

Tribunal suplente

Presidente: Don Ricardo Carballo Calero, Catedrático de «Lengua y Literatura Gallega» de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales:

Doña María del Carmen Enriquez Salido, Catedrática de «Lengua y Literatura Española» del I. N. E. M., masculino, de Orense.
Doña Carmen Pintos Vieitez, Catedrática de «Lengua y Literatura Española» del I. N. E. M. de Vigo.
Don Enrique Chao Espina, Agregado de «Lengua y Literatura Española» del I. N. E. M. «Eusebio da Guarda», de La Coruña.
Doña Ana María Platas Tasende, Agregada de «Lengua y Literatura Española» del I. N. E. M., femenino, de Santiago de Compostela.

PROFESORES AUXILIARES DE ALEMÁN

Tribunal titular

Presidente: Doña Pilar Alonso Schokel, Catedrática de «Alemán» del I. N. E. M. «San Isidro», de Madrid.

Vocales:

Don Jaime Cerrolaza Asénjo, Catedrático de «Alemán» del I. N. E. M. «Isabel la Católica», de Madrid.
Doña Aurora García Hervás, Catedrática de «Alemán» del I. N. E. M. «Lope de Vega», de Madrid.
Don Juan Castro Inyestro, Catedrático de «Alemán» del I. N. E. M. «Ramiro de Maeztu», de Madrid.
Doña Amparo Díaz López, Agregada de «Alemán» del I. N. E. M. «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Eustaquio Barjau Riu, Catedrático de «Alemán» del I. N. E. M. «Cervantes», de Madrid.

Vocales:

Don Tomás Santos Rincón, Agregado de «Alemán» del I. N. E. M. «Cervantes», de Madrid.
Doña María del Carmen de Juanes Díaz, Agregada de «Alemán» del I. N. E. M. «Isabel la Católica», de Madrid.
Doña Cristina Nogués Llorente, Agregada de «Alemán» del I. N. E. M. «Lope de Vega», de Madrid.
Don Manuel Manzanares y Herrero, Agregado de «Alemán» del I. N. E. M. «San Isidro», de Madrid.

PROFESORES AUXILIARES DE ESPAÑOL

Tribunal titular

Presidente: Don Alberto Sánchez Sánchez, Catedrático de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Cervantes», de Madrid.

Vocales:

Doña Isabel Gil López, Profesora numeraria de «Español» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Don Manuel Díaz Garrido, Profesor numerario de «Español» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña María Luisa Agra-Cadarso Gil, Profesora numeraria de «Español» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Don Pedro Marín Agreda, Catedrático de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Gabriela Mistral», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Andrés Amorós Guardiola, Catedrático de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Emperatriz María de Austria», de Madrid.

Vocales:

Don Leonardo Romero Tobar, Catedrático de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.
Doña Consuelo Burell Mata, Catedrática de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Santamaría», de Madrid.
Doña Juana de José Prados, Agregada de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Beatriz Galindo», de Madrid.
Don Dionisio Gamallo Fierro, Agregado de «Lengua y Literatura» del I. N. E. M. «Lope de Vega», de Madrid.

PROFESORES AUXILIARES DE ITALIANO

Tribunal titular

Presidente: Don Manuel Gil Esteve, Profesor agregado de «Dialectología Italiana» de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Don Antonio Contreras Berojo, Catedrático de «Italiano» del I. N. E. M. «Ramiro de Maeztu», de Madrid; Profesor de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña Pilar Montes Palomino, Catedrática de «Italiano» del I. N. E. M., femenino, de Bilbao.
Doña Mariana Iglesias Rozas, Catedrática de «Italiano» del I. N. E. M. «Juan de la Encina», de León.
Doña Francisca Esteve Dolz, Agregada de «Italiano» del I. N. E. M. «Lope de Vega», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Don Félix Fernández Murga, Agregado de «Lengua y Literatura Italiana» de la Universidad de Salamanca.

Vocales:

Don Carmelo del Coso Calvo, Catedrático de «Italiano» del I. N. E. M. de Valladolid.
Doña María Ferrín Moreiras, Catedrática de «Italiano» del I. N. E. M. «San Vicente Ferrer», de Valencia.
Doña Nieves Faes Villaverde, Agregada de «Italiano» del I. N. E. M. «Jovellanos», de Oviedo.
Don Vicente Dimas Soler, Agregado de «Italiano» del I. N. E. M. «Beatriz Galindo», de Madrid.

PROFESORES AUXILIARES DE INGLES

Tribunal titular

Presidente: Doña Mercedes Alvarez Lovell, Catedrática de «Inglés» del I. N. E. M. «Ramiro de Maeztu», de Madrid.

Vocales:

Doña María Monge Guillen, Profesora numeraria de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña Natalia López Romero, Profesora numeraria de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Don Miguel Ortuño Aparicio, Profesor numerario de «Inglés» de la Escuela Oficial de Idiomas de Madrid.
Doña Paloma Díaz Pardo, Agregada de «Inglés» del I. N. E. M. «Emilia Pardo Bazán», de Madrid.

Tribunal suplente

Presidente: Doña María Orfila Otermin, Catedrática de «Inglés» del I. N. E. M. «Cardenal Cisneros», de Madrid.

Vocales:

Doña Carmen García Nuñez, Catedrática de «Inglés» del I. N. E. M. «Beatriz Galindo», de Madrid.
Doña Esperanza Lafuente López, Catedrática de «Inglés» del I. N. E. M. «Cardenal Cisneros», de Madrid.
Doña Martina Ramos Albarrán, Agregada de «Inglés» del I. N. E. M. «Cervantes», de Madrid.
Doña Rosario Aparicio Arroyo, Agregada de «Inglés» del I. N. E. M. «Conde de Orgaz», de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

13657 ORDEN de 30 de mayo de 1974 por la que se declaran desierto ocho concursos de traslado a plazas de Profesor agregado de Universidad.

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Anatomía Patológica» (Resolución de 9 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; «Patología y Clínica Médicas» (Resolución de 8 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; «Patología General» (Resolución de 8 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril) en la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Barcelona; «Patología y Clínica Quirúrgicas» (Resolución de 20 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) en la Facultad de Medicina de la Universidad de La Laguna; «Geometría 5.ª (Geometría Diferencial)» (Resolución de 15 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada; «Historia Contemporánea, Universal y de España»

(Resolución de 15 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona; «Mecánica Estadística» (Resolución de 21 de marzo de 1974, «Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto dichos concursos de traslado y vacantes las indicadas plazas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

13658 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Organización, contabilidad y procedimientos de la Hacienda y Empresas públicas» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Vacante la cátedra de «Organización, Contabilidad y Procedimientos de la Hacienda y Empresas Públicas» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años, como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1974.—El Director general, Felipe Lucena Conde.

Sr. Jefe de la Sección de Catedráticos y Agregados de Universidad.

13659 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Medicina Legal» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Vacante la cátedra de «Medicina Legal» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la provisión de la misma a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970 y en el Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Para participar en el concurso será requisito obligado acreditar una permanencia activa de dos años como mínimo, en el destino anterior.

4.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia